

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE CUIDADOS Y POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0310 - Dirección General de Agenda 2030, Innovación y Evaluación
Programa: 100 - Agenda, Innovación y Evaluación
Funcional: 231 - Acción social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Diseñar la Planificación Estratégica (PE) del departamento, su seguimiento y evaluación, así como la coordinación de la Agenda de Políticas Sociales de Transición impulsando la transformación del sistema de Servicios Sociales mediante la innovación, experimentación, modernización y mejora de los cuidados sociales en el THG, teniendo en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres y fomentando el cambio de los roles de género. Para ello, nos valdremos de la evaluación de la calidad de vida, la gestión, los resultados e impactos de los Servicios Sociales, impulsando los Ecosistemas Locales de Cuidado y la gobernanza colaborativa, (fomentando el voluntariado social y la colaboración con el tercer sector social y la comunidad).

Además de mejorar el servicio de atención e información ciudadana y asistir y apoyar a la Fundación Adinberri.

Diagnóstico de situación:

La trayectoria de las políticas sociales de Gipuzkoa

El Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) apostó en 2015 por llevar a cabo políticas públicas alineadas con la seña de identidad de un buen gobierno, donde están presentes la inquietud por la innovación social, la gestión orientada a resultados, la mejora en la atención y cuidados a las personas, impulsando mejoras gracias a la evaluación de los servicios. De todo ello son testigo las numerosas actuaciones, planes y reformas acometidos en estos años, no solo en su cantidad sino en su calidad, innovando en las formas de hacer, buscando la complicidad de los agentes sociales e institucionales del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

En todo este proceso, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha sostenido que las respuestas a los retos del futuro no vendrán exclusivamente de las herramientas habituales. Es necesario innovar, apostar por la transformación paulatina de las políticas públicas. Para ello, la Diputación Foral de Gipuzkoa, desde el inicio de la legislatura pasada, impulsó Etorkizuna Eraikiz cuyo propósito es detectar y anticipar colectivamente los diferentes retos futuros del Territorio Histórico de Gipuzkoa, diseñar la manera de afrontarlos, experimentar posibles respuestas en entornos reales con la colaboración de distintos agentes y aplicar los resultados a las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

El impacto de la pandemia Covid-19

En este escenario irrumpe la crisis socio-sanitaria y económica provocada por la COVID -19, la cual ha profundizado los desafíos ya identificados como consecuencia de la transición demográfica. Así, la crisis ha acelerado diversos retos para las políticas sociales, retos tales como la coordinación de los sistemas, el fomento de un nuevo modelo de atención y cuidados basado en la personalización de los servicios, la mejora de la calidad asistencial, el refuerzo de la atención en el domicilio, la generación de ecosistemas locales de atención, cuidados y apoyos, así como redefinir nuevos perfiles profesionales para ofrecer servicios sociales innovadores y eficientes.

En medio de una situación sin precedentes, rodeados de urgencia y tragedia, resulta difícil dar un paso atrás y hace necesario pensar en las oportunidades que presenta una crisis. Sin embargo, y como ya ha ocurrido en situaciones similares en el pasado, nunca se debe desperdiciar una buena crisis para desafiar lo establecido y promover el cambio y la evolución a través del establecimiento de nuevas oportunidades y retos.

Las políticas sociales de transición

La transición demográfica, con el consecuente envejecimiento de la población, es el principal desafío que afronta el Territorio Histórico de Gipuzkoa. Para dar respuesta a este reto, se ha puesto en marcha la Estrategia Territorial ADINBERRI, con el objetivo de fortalecer la gobernanza colaborativa e impulsar proyectos experimentales para testar y anticipar soluciones ligadas al envejecimiento saludable. La presente Agenda Gipuzkoa 20>30 se incardina en la perspectiva experimental y colaborativa de Etorkizuna Eraikiz, la estrategia ADINBERRI y el desarrollo de un nuevo enfoque basado en las Políticas Sociales de Transición.

Las Políticas Sociales de Transición se estructuran como una respuesta a los problemas combinados de la transición demográfica, el impacto de la crisis de la COVID-19 y la necesidad de continuar con la

transformación del modelo de atención, cuidados y apoyos que ya se venían desarrollando desde antes de la pandemia.

La Agenda Gipuzkoa 20 > 30: Políticas Sociales de Transición

El principal objetivo de la Agenda Gipuzkoa 20 > 30 es ofrecer un marco y una dirección de carácter general para guiar una nueva manera de actuar durante los próximos 10 años y reforzar el papel de todos los agentes sociales en un entorno dinámico de transformación.

La Agenda Gipuzkoa 20 > 30 apuesta por continuar con la transformación del modelo de atención, cuidados.

Descripción detallada de la necesidad:

Transformación 1: Impulso de un nuevo modelo de atención, cuidados y apoyos para el conjunto de las Políticas Sociales

Se considera necesario promover un cambio de modelo de atención, cuidados y apoyos para el conjunto de las políticas sociales. Este cambio de modelo implica una profunda transformación cultural e institucional de los servicios sociales gracias al desarrollo de cinco líneas claves de cambio: a) la apuesta por la personalización de los servicios sociales, b) la generación de ecosistemas locales de cuidados (que fortalecen la atención en el domicilio conectando los servicios de salud, servicios sociales y servicios comunitarios), c) el rediseño de los centros residenciales y otros recursos de alojamiento (centros de días, centros de acogida, etc.) ligados a nuevas formas de alojamiento; d) la mejora de las condiciones de trabajo para hacer más atractivo el sector con mayor formación y especialización, e) el impulso de la innovación social y tecnológica gracias a la experimentación social para dar soporte y generar evidencias del cambio de modelo. Estas líneas de trabajo implican una profunda actualización de la normativa y cambio adaptativo de los servicios sociales orientados por una mayor eficiencia y sostenibilidad económica del sistema.

Transformación 2: Fortalecer la gobernanza colaborativa a nivel territorial

Resulta imprescindible fortalecer la gobernanza colaborativa consistente en impulsar y crear nuevos espacios participativos y deliberativos para diseñar, evaluar, recomendar y promover una nueva generación de políticas sociales. La gobernanza colaborativa conecta instituciones, organizaciones y personas usuarias al proceso de producción de políticas sociales de transición en base al diseño participativo de futuros y construcción de agendas de transición.

Transformación 3: Impulsar la experimentación y la innovación integrada

Es necesario apostar por los modelos experimentales para el diseño, implementación y evaluación de experiencias piloto (nuevos productos y servicios) que impulsan operativamente el cambio paulatino hacia nuevos modelos de atención, cuidados y apoyos. Los proyectos experimentales se implementan en el marco de ecosistemas locales de cuidados. Una vez que los proyectos experimentales han sido testados en contextos reales se diseñan nuevos productos, servicios o metodologías de intervención y cuidados, combinando la innovación tecnológica con la social, organizacional e institucional (innovación integrada).

Transformación 4. Desarrollar un nuevo modelo de evaluación de los cuidados y monitorización de las políticas sociales de transición

Se debe impulsar un nuevo sistema de evaluación de las políticas sociales. Se trata de un sistema de evaluación en red, integrado por diferentes nodos de evaluación (personas usuarias, familias, grupos de contraste y expertos internacionales), capaz de acreditar la calidad de los servicios sociales y evaluar el impacto en la mejora de la calidad de vida.

Población objetivo:

Servicios técnicos del departamento, conjunto de la Diputación Foral, agentes públicos y privados del Sistema de servicios sociales, conjunto de la sociedad.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal técnico, herramientas informáticas, datos, colaboradores externos (ayuntamientos, SIIS, Universidad, otros). Convocatoria de ayudas de innovación. Adinberri Fundazioa.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- a. Diseño, coordinación, seguimiento y evaluación de la PE del Departamento
- b. Seguimiento y evaluación de la Agenda Políticas Sociales de Transición
- c. Vigilancia las tendencias a largo plazo en nuevas necesidades sociales y en los cuidados
- d. Gestión y financiación de proyectos de innovación y experimentación en los cuidados y políticas sociales
- e. Mejora de los productos, procesos y servicios aplicando principios de innovación sostenible

- f.Coordinar con los ayuntamientos y entidades sociales del Territorio la implantación de modelos comunes de intervención con especial atención a la consolidación de los ecosistemas locales de cuidados
- g.Diseño y coordinación de los procesos de monitorización y evaluación de la calidad de los cuidados, políticas y servicios sociales del THG
- h.Impulsar la gobernanza colaborativa en las políticas sociales, así como la participación de las personas en el diseño, gestión y evaluación de políticas sociales.
- i.Modernización, mejora de procesos, digitalización y coordinación interna del departamento.
- j.Adecuación de la organización departamental para garantizar la personalización en la atención a las personas.
- (k.La gestión y organización de los servicios de información y atención a la ciudadanía.
- l.La coordinación del voluntariado relacionado con la acción social, incluida la gestión y control del Plan de Apoyo a la Iniciativa Social.
- ll.El fomento del voluntariado social y la colaboración con las entidades del tercer sector social)

3. Bienes y Servicios (outputs):

Observatorio de servicios sociales
Agenda y Agencia de Evaluación
Informes de diagnóstico de necesidades sociales y prospectiva
Organización de jornadas temáticas de información debate y reflexión,
Proyectos innovadores.
Ecosistemas locales de cuidados
Plataforma Federada de datos sociosanitarios Zaintza Datu Gunea
Red de aprendizaje y transferencia de centros residenciales
Red de aprendizaje y transferencia ecosistemas locales de cuidados
Plan Aurrerabide

Marco regulador del Programa:

Marco genérico legislativo de los servicios sociales que afecta a las competencias del Departamento. . A nivel de la Unión Europea están:

- 1.El Pilar Europeo de Derechos Sociales
- 2.La estrategia europea de de cuidados

A nivel de la CAPV:

- 1.II Plan Estratégico de Servicios sociales de la CAPV
- 2. La estrategia vasca con las personas mayores
- 3.La estrategia sociosanitaria de apoyo a las familias cuidadoras
- 4. Ley de servicios sociales de 2008 y la Ley de Dependencia de 2006

A nivel del estado:

- 1.Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación de la calidad de los centros y servicios del SAAD
- 2.Estrategia estatal de desinstitucionalización

A nivel del THG:

- 1.Estrategia Gipuzkoa Territorio de Cuidados 2030
- 2.La Agenda Gipuzkoa 20 > 30: Políticas Sociales de Transición
- 3.La Agenda Estratégica de la Fundación Adinberri
- Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.
- Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Impulsar una sociedad que vele y prevenga el bienestar físico y emocional de las personas, posibilitando oportunidades para que éstas desarrollen proyectos de vida satisfactorios.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Inscripción en el programa de deporte escolar	Número	>=	98.185,00	98.185,00	109.500,00	109.500,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Avanzar en la prevención de la dependencia y la vulnerabilidad, incorporando en todos los servicios la perspectiva preventiva, así como la autonomía, la inclusión y la protección e intervención de las personas en situación o riesgo de vulnerabilidad.



36,23 %



46,77 %



2,23 %



4,09 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

2.311.249,27

30.000,00

01/01/2027

31/12/2028

1.1 Acción

Ecosistemas Locales de Cuidados. Zaintza Datu Gunea.

289.019,40

30.000,00

01/01/2027

31/12/2028

1.2 Acción

Servicio de Prevención del Deterioro Cognitivo Proyecto CITA GO-ON

522.259,70

01/01/2027

31/12/2027

1.3 Acción

Impulso de la Fundación Adinberri

1.499.970,17

01/01/2027

31/12/2027

Objetivo anual:

Garantizar el cuidado y la protección de todas las personas a través de una atención personalizada, de calidad e inclusiva, potenciando, conectando y evaluando la red de servicios sociales, basada en la innovación y la igualdad.

Indicador

**Unidad de
medida**

**Tipo de
objetivo**

**Último
valor**

**Previsión año
en curso**

**Objetivo
anual**

**Meta
legislatura**

Porcentaje de proyectos de innovación aprobados

Porcentaje

>=

80,00

0,00

80,00

80,00

Número de servicios que cuentan con la figura de personal de referencia

Número

>=

2,00

2,00

3,00

3,00

Número de personas en lista de espera para servicios residenciales para personas mayores

Número

<=

945,00

945,00

890,00

890,00

Porcentaje de la población de Gipuzkoa frágiles o dependientes en ecosistemas locales de cuidados

Porcentaje

>=

68,90

68,90

67,00

67,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.

<div> <div>  80,00 % </div> <div>  20,00 % </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	100.880,70	54.621,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción Capacitación para el acceso a la obtención del Certificado de Profesionalidad (ZAINLAB-ADINBERRI)	100.880,70	54.621,00		01/01/2027	31/12/2028	
2. Línea de Acción: Desarrollar itinerarios personalizados de atención en todos los servicios sociales.						
<div> <div>  4,67 % </div> <div>  63,84 % </div> <div>  30,00 % </div> <div>  1,49 % </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.084.605,65			01/01/2027	31/12/2027	
2.1 Acción Impulsar la modernización y transformación estratégica, funcional y tecnológica del Departamento de Cuidados y Políticas Sociales	3.725.417,70			01/01/2027	31/12/2027	
2.2 Acción Redefinición del ecosistema digital del Departamento de Cuidados y Políticas Sociales	272.259,70			01/01/2027	31/12/2027	
2.3 Acción Diseño y despliegue de las Unidades Transversales (Departamento de Cuidados y Políticas Sociales)	86.928,25			01/01/2027	31/12/2027	
3. Línea de Acción: Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.						
<div> <div>  70,00 % </div> <div>  30,00 % </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	69.130,40	13.993,90		01/01/2027	31/12/2028	
3.1 Acción Elaboración indicadores BEHAGI para diagnósticos sociales de ecosistemas locales de cuidados	69.130,40	13.993,90		01/01/2027	31/12/2028	

4. Línea de Acción:

Impulsar el carácter comunitario de Gipuzkoa, fortaleciendo los ecosistemas locales de cuidado.



35,43 %



13,58 %



0,63 %



28,66 %



21,69 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

3.871.689,22

947.211,10

01/01/2027

31/12/2028

4.1 Acción

Fomento del voluntariado social y comunitario en materia de atención y cuidados

1.381.143,39

01/01/2027

31/12/2027

4.2 Acción

Banco de tiempo para el cuidado comunitario (DENBORA) (Proyecto Piloto-Tractor)

7.919,90

01/01/2027

31/12/2027

4.3 Acción

Mesa de coordinación de casos complejos para personas dependientes

61.060,83

01/01/2027

31/12/2027

4.4 Acción

Despliegue de la Red de Aprendizaje y Transferencia en Ecosistemas Locales de Cuidados

302.259,70

01/01/2027

31/12/2027

4.5 Acción

Despliegue y consolidación de los ecosistemas locales de cuidados (Proyecto tractor)

1.982.548,40

947.211,10

01/01/2027

31/12/2028

4.6 Acción

Cuidar desde la proximidad: Cooperativas de Cuidados (proyecto piloto-tractor)

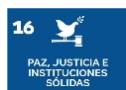
136.757,00

01/01/2027

31/12/2027

5. Línea de Acción:

Garantizar la calidad de vida de quienes reciben y prestan cuidados a domicilio.



100,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

28.419,90

01/01/2027

31/12/2027

5.1 Acción

Acciones para combatir la soledad no deseada

28.419,90

01/01/2027

31/12/2027

6. Línea de Acción:

Profundizar en la prevención de la violencia machista y avanzar en la personalización, participación y no victimización del sistema de atención a las víctimas, en pos de dar pasos hacia el empoderamiento de género.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	------------------	----------------	---------------------	-----------------	----------------	-----------------------

Total línea acción

112.795,67

01/01/2027

31/12/2027

6.1 Acción

Campaña de sensibilización:
Cuidar en Igualdad

112.795,67

01/01/2027

31/12/2027

7. Línea de Acción:

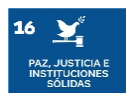
Impulsar y desarrollar la evaluación de los cuidados, de los servicios sociales y de las políticas, y seguir trabajando en su eficacia, viabilidad, precisión, escalabilidad y sostenibilidad, siempre velando por asegurar un servicio público de calidad.



2,65 %



2,65 %



52,10 %



42,60 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	------------------	----------------	---------------------	-----------------	----------------	-----------------------

Total línea acción

2.612.583,57

502.884,00

01/01/2027

31/12/2028

7.1 Acción

Impulsar la creación de la
Agencia de Evaluación de los
Cuidados en el Territorio de
Gipuzkoa (Proyecto tractor)

1.675.190,10

454.007,70

01/01/2027

29/12/2028

7.2 Acción

Monitor de Transiciones (Agenda
de Cuidados y Políticas Sociales
20>30)

115.312,87

16.292,10

01/01/2027

31/12/2028

7.3 Acción

Diseño de un modelo de
evaluación económica del
ecosistema local de cuidados

190.312,87

16.292,10

01/01/2027

31/12/2028

7.4 Acción

Poner en marcha la Oficina de
Gestión de Proyectos (PMO)
para la selección y despliegue de
Proyectos de Innovación

348.119,65

16.292,10

01/01/2027

31/12/2028

7.5 Acción

Diseño y despliegue del modelo
de gestión por proyectos y
portafolio (PMO)

86.928,25

01/01/2027

31/12/2027

7.6 Acción

Coordinación y dinamización de
la Mesa de diálogo civil de
Gipuzkoa

196.719,83

01/01/2027

31/12/2027

8. Línea de Acción:

Diseñar y ejecutar herramientas que garanticen la calidad de los cuidados.



49,53 %



6,76 %



16,88 %



26,82 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

269.386,20

01/01/2027

31/12/2027

8.1 Acción

Personalización del uso del euskera de las personas usuarias

72.259,70

01/01/2027

31/12/2027

8.2 Acción

Despliegue del Plan de Comunicación de la Agenda de Cuidados y Políticas Sociales 20>30

151.596,80

01/01/2027

31/12/2027

8.3 Acción

ASCOTT Herramienta de Evaluación de Impacto en la Calidad de Vida (Agencia de Evaluación)

45.529,70

01/01/2027

31/12/2027

9. Línea de Acción:

Desarrollar el espacio sociosanitario, impulsando la coordinación de ambos sistemas (sanitario y social) para una mejor atención a las personas.



40,00 %



40,00 %



20,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

147.259,70

01/01/2027

31/12/2027

9.1 Acción

POBA_Aretxabaleta

147.259,70

01/01/2027

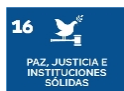
31/12/2027

10. Línea de Acción:

Implementar programas y soluciones innovadoras en el ámbito de los cuidados.



87,18 %



4,01 %



8,81 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

930.098,63

300.000,00

01/01/2027

31/12/2028

10.1 Acción

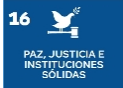
Modelo de gobernanza colaborativa y social de la Agenda de Cuidados y Políticas Sociales 20>30

98.650,98

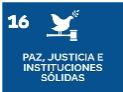
01/01/2027

31/12/2027

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
10.2 Acción Convocatoria de ayudas a la innovación (financiación de proyectos)	722.259,70	300.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
10.3 Acción Programa de Investigación para identificar necesidades sociales emergentes	86.928,25			01/01/2027	31/12/2027	
10.4 Acción Programa para la transformación digital del Tercer Sector	22.259,70			01/01/2027	31/12/2027	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Escalado y Comunicación						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de acciones de comunicación de los resultados de la Agenda de Cuidados	Número	>=	2,00	2,00	2,00	2,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Impulsar redes de transferencia y escalado de buenas prácticas						
<div> <div>  40,00 % </div> <div>  30,00 % </div> <div>  30,00 % </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	327.596,80	169.379,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción Desplegar las redes de aprendizaje, transferencia de innovaciones con impacto	327.596,80	169.379,00		01/01/2027	31/12/2028	
2. Línea de Acción: Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición						
<div> <div>  20,00 % </div> <div>  15,00 % </div> <div>  15,00 % </div> <div>  50,00 % </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	44.519,40			01/01/2027	31/12/2027	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.1 Acción Realizar campañas territoriales de información y sensibilización sobre los cuidados	22.259,70			01/01/2027	31/12/2027	
2.2 Acción Fortalecer el uso y comunicación en euskera en los servicios sociales	22.259,70			01/01/2027	31/12/2027	
Objetivo anual: Gobernanza colaborativa y participación social						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de órganos de coordinación de la Agenda de Cuidados	Número	>=	12,00	10,00	10,00	10,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Fomentar la participación de los hombres en el cuidado						
<div> <div>  12,89 % </div> <div>  17,19 % </div> <div>  12,89 % </div> <div>  28,52 % </div> <div>  28,52 % </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	52.037,19			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en los cuidados de larga duración	22.357,59			01/01/2027	31/12/2027	
1.2 Acción Fomento de la gobernanza social, organizacional e institucional en el impulso de las políticas sociales de transición	22.259,70			01/01/2027	31/12/2027	
1.3 Acción Gestión del diálogo social e institucional para el desarrollo de los servicios sociales	7.419,90			01/01/2027	31/12/2027	

Objetivo anual: Impulso de la Fundación Adinberri

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de licitaciones efectuadas	Número	>=	5,00	3,00	4,00	10,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Ayudar en la redacción de los Pliegos Tecnicos y Administrativos						
	100,00 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	22.259,70			01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción						
Elaborar ficha de pliegos técnicos y administrativos	22.259,70			01/01/2027	31/12/2028	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Descripción detallada de la necesidad:

En la ficha EBA del programa presupuestario, se ha incorporado la igualdad de mujeres y hombres en los siguientes aspectos:

La misión del programa se ha formulado en la ficha presupuestaria EBA de manera que refleja el compromiso con la igualdad de mujeres y hombres:

Diseñar la Planificación Estratégica (PE) del departamento, su seguimiento y evaluación, así como la coordinación de la Agenda de Políticas Sociales de Transición impulsando la transformación del sistema de Servicios Sociales mediante la innovación, experimentación, modernización y mejora de los cuidados sociales en el THG, teniendo en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres y fomentando el cambio de los roles de género. Para ello, nos valdremos de la evaluación de la calidad de vida, la gestión, los resultados e impactos de los Servicios Sociales, impulsando los Ecosistemas Locales de Cuidado y la gobernanza colaborativa, (fomentando el voluntariado social y la colaboración con el tercer sector social y la comunidad).

Además de mejorar el servicio de atención e información ciudadana y asistir y apoyar a la Fundación Adinberri.

En los objetivos y/o líneas de trabajo de la ficha presupuestaria EBA del programa, se ha incorporado explícitamente la igualdad de mujeres y hombres:

[LI.1792 - Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en los cuidados de larga duración. IV Plan Foral para la Igualdad (PROYECTO 5. Cuidar desde la proximidad impulso de cooperativas de cuidados)]

El programa cuenta con indicadores de género en su ficha presupuestaria EBA, que se utilizarán para el seguimiento y evaluación de los objetivos del programa. Estos indicadores son:

Población objeto de actuación, desagregado por sexo.

60 % de mujeres y el 40 % de hombres .

El programa presupuestario incluye una serie de acciones destinadas a promover la igualdad de mujeres y hombres, incluidas como:

Acciones principales de igualdad en EBA:

LI.1792 - - Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en los cuidados de larga duración. IV Plan Foral para la Igualdad (PROYECTO 5. Cuidar desde la proximidad impulso de cooperativas de cuidados)]

En la redacción de la ficha presupuestaria EBA se utiliza un lenguaje no sexista.

Principales mandatos de igualdad:

Meta 5 : Incrementar en torno al 30% el número de cuidadoras en el ámbito domiciliario que forman parte de cooperativas de cuidados. IV Plan Foral para la Igualdad.

Meta 8: Trabajo doméstico y de cuidados

Reducir al menos a la mitad la brecha de género existente en la CAE en la realización del trabajo doméstico y de cuidados. Estrategia 2030 para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE.

Objetivos de igualdad

Objetivos:

Líneas de Acción:

- EL.1.2.1: Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.

- EL.1.2.4: Profundizar en la prevención de la violencia machista y avanzar en la personalización, participación y no victimización del sistema de atención a las víctimas, en pos de dar pasos hacia el empoderamiento de género.

Acciones del programa para promover la igualdad

Acción	Presupuesto	% Programa
Cuidar desde la proximidad: Cooperativas de Cuidados (proyecto piloto-tractor)	136.757,00	0,93
Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en los cuidados de larga duración	22.357,59	0,15
Total	159.114,59	1,08 %

En el resto de las acciones del programa, se tiene en cuenta la perspectiva de género a través de las siguientes actuaciones:

- Formación en igualdad
- Uso comunicación no sexista
- Coordinación y colaboración para la igualdad

Índice de integración de la perspectiva de género:	9,50	puntos
Cuantificación:	159.114,59	(0,95 %)
Cred.Pago:	159.114,59	(1,08 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera.

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente.

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El programa destaca por su contribución a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Cuantificación: 16.752.601,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	1-Fin de la pobreza Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	3.349.894,70	810.918,12
	Meta 1.3 - Implementar a nivel de Gipuzkoa sistemas y medidas apropiados de protección social para todas las personas, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	3.349.894,70	810.918,12
	Líneas de acción		
	Avanzar en la prevención de la dependencia y la vulnerabilidad, incorporando en todos los servicios la perspectiva preventiva, así como la autonomía, la inclusión y la protección e intervención de las personas en situación o riesgo de vulnerabilidad.	827.298,66	21.000,00
	Impulsar y desarrollar la evaluación de los cuidados, de los servicios sociales y de las políticas, y seguir trabajando en su eficacia, viabilidad, precisión, escalabilidad y sostenibilidad, siempre velando por asegurar un servicio público de calidad.	76.125,15	6.516,84
	Diseñar y ejecutar herramientas que garanticen la calidad de los cuidados.	133.435,58	
	Desarrollar el espacio sociosanitario, impulsando la coordinación de ambos sistemas (sanitario y social) para una mejor atención a las personas.	58.903,88	
	Implementar programas y soluciones innovadoras en el ámbito de los cuidados.	772.401,73	300.000,00
	Desarrollar itinerarios personalizados de atención en todos los servicios sociales.	190.581,79	
	Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.	48.391,28	9.795,73
	Impulsar el carácter comunitario de Gipuzkoa, fortaleciendo los ecosistemas locales de cuidado.	1.233.852,74	473.605,55
	Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición	8.903,88	
	3-Salud y bienestar Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	1.652.935,18	193.640,39

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	- Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	1.437.324,02	193.640,39
Líneas de acción			
	Avanzar en la prevención de la dependencia y la vulnerabilidad, incorporando en todos los servicios la perspectiva preventiva, así como la autonomía, la inclusión y la protección e intervención de las personas en situación o riesgo de vulnerabilidad.	886.114,93	
	Desarrollar el espacio sociosanitario, impulsando la coordinación de ambos sistemas (sanitario y social) para una mejor atención a las personas.	58.903,88	
	Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.	20.739,12	4.198,17
	Impulsar el carácter comunitario de Gipuzkoa, fortaleciendo los ecosistemas locales de cuidado.	464.888,18	189.442,22
	Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición	6.677,91	
Meta	- Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	6.707,28	
Líneas de acción			
	Fomentar la participación de los hombres en el cuidado	6.707,28	
Meta	- De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	208.903,88	
Líneas de acción			
	Avanzar en la prevención de la dependencia y la vulnerabilidad, incorporando en todos los servicios la perspectiva preventiva, así como la autonomía, la inclusión y la protección e intervención de las personas en situación o riesgo de vulnerabilidad.	208.903,88	
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	211.743,28	111.448,40
Meta	4.3 - De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	211.743,28	111.448,40
Líneas de acción			

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<p>Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.</p>		80.704,56	43.696,80
<p>Impulsar redes de transferencia y escalado de buenas prácticas</p>		131.038,72	67.751,60
	<p>5-Igualdad de género</p> <p>Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>	148.592,76	10.924,20
	<p>Meta</p> <p>5.4 - Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país</p>	148.592,76	10.924,20
	<p>Líneas de acción</p>		
	<p>Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.</p>	20.176,14	10.924,20
<p>Profundizar en la prevención de la violencia machista y avanzar en la personalización, participación y no victimización del sistema de atención a las víctimas, en pos de dar pasos hacia el empoderamiento de género.</p>		112.795,67	
<p>Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición</p>		6.677,91	
<p>Fomentar la participación de los hombres en el cuidado</p>		8.943,04	
	<p>8-Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	6.707,28	
	<p>Meta</p> <p>8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>	6.707,28	
	<p>Líneas de acción</p>		
<p>Fomentar la participación de los hombres en el cuidado</p>		6.707,28	
	<p>9-Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>	2.706.071,43	50.813,70

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	2.706.071,43	50.813,70
Líneas de acción			
Desarrollar itinerarios personalizados de atención en todos los servicios sociales.		2.607.792,39	
Impulsar redes de transferencia y escalado de buenas prácticas		98.279,04	50.813,70
	10-Reducción de las desigualdades Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	124.867,44	6.516,84
Meta	10.2 - Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	124.867,44	6.516,84
Líneas de acción			
Impulsar y desarrollar la evaluación de los cuidados, de los servicios sociales y de las políticas, y seguir trabajando en su eficacia, viabilidad, precisión, escalabilidad y sostenibilidad, siempre velando por asegurar un servicio público de calidad.		76.125,15	6.516,84
Diseñar y ejecutar herramientas que garanticen la calidad de los cuidados.		18.211,88	
Impulsar el carácter comunitario de Gipuzkoa, fortaleciendo los ecosistemas locales de cuidado.		30.530,42	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1.433.369,36	
Meta	11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	1.433.369,36	
Líneas de acción			
Avanzar en la prevención de la dependencia y la vulnerabilidad, incorporando en todos los servicios la perspectiva preventiva, así como la autonomía, la inclusión y la protección e intervención de las personas en situación o riesgo de vulnerabilidad.		52.225,97	
Impulsar el carácter comunitario de Gipuzkoa, fortaleciendo los ecosistemas locales de cuidado.		1.381.143,39	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	2.754.067,58	254.700,42

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	2.650.243,72	254.700,42
Líneas de acción			
	Impulsar y desarrollar la evaluación de los cuidados, de los servicios sociales y de las políticas, y seguir trabajando en su eficacia, viabilidad, precisión, escalabilidad y sostenibilidad, siempre velando por asegurar un servicio público de calidad.	1.368.361,96	254.700,42
	Diseñar y ejecutar herramientas que garanticen la calidad de los cuidados.	45.479,04	
	Desarrollar itinerarios personalizados de atención en todos los servicios sociales.	1.199.303,22	
	Fomentar la participación de los hombres en el cuidado	14.839,80	
	Ayudar en la redacción de los Pliegos Tecnicos y Administrativos	22.259,70	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	103.823,86	
Líneas de acción			
	Garantizar la calidad de vida de quienes reciben y prestan cuidados a domicilio.	28.419,90	
	Implementar programas y soluciones innovadoras en el ámbito de los cuidados.	49.325,49	
	Desarrollar itinerarios personalizados de atención en todos los servicios sociales.	26.078,47	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2.251.743,59	579.126,93
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	2.251.743,59	579.126,93
Líneas de acción			
	Avanzar en la prevención de la dependencia y la vulnerabilidad, incorporando en todos los servicios la perspectiva preventiva, así como la autonomía, la inclusión y la protección e intervención de las personas en situación o riesgo de vulnerabilidad.	86.705,82	9.000,00
	Impulsar y desarrollar la evaluación de los cuidados, de los servicios sociales y de las políticas, y seguir trabajando en su eficacia, viabilidad, precisión, escalabilidad y sostenibilidad, siempre velando por asegurar un servicio público de calidad.	1.091.971,32	235.149,90
	Desarrollar el espacio sociosanitario, impulsando la coordinación de ambos sistemas (sanitario y social) para una mejor atención a las personas.	29.451,94	
	Implementar programas y soluciones innovadoras en el ámbito de los cuidados.	108.371,40	
	Desarrollar itinerarios personalizados de atención en todos los servicios sociales.	60.849,78	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	Impulsar el carácter comunitario de Gipuzkoa, fortaleciendo los ecosistemas locales de cuidado.	761.274,50	284.163,33
	Impulsar redes de transferencia y escalado de buenas prácticas	98.279,04	50.813,70
	Fomentar la participación de los hombres en el cuidado	14.839,80	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	94.519,40	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	94.519,40	
	Líneas de acción		
	Diseñar y ejecutar herramientas que garanticen la calidad de los cuidados.	72.259,70	
	Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición	22.259,70	
Total		14.734.512,00	2.018.089,00

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	495.629,00	741.990,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.314.993,00	3.220.216,00	672.823,00				672.823,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.745.069,00	6.233.216,00	1.345.266,00				1.345.266,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	7.555.691,00	10.195.422,00	2.018.089,00				2.018.089,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	2.730.167,00	4.271.090,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	154.500,00	518.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.884.667,00	4.789.090,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	10.440.358,00	14.984.512,00	2.018.089,00				2.018.089,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	601.011,90	140.978,10			601.011,90	140.978,10
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.090.781,01	129.434,99	672.823,00		3.763.604,01	129.434,99
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.057.216,00	176.000,00	1.175.887,00	169.379,00	7.233.103,00	345.379,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	9.749.008,91	446.413,09	1.848.710,00	169.379,00	11.597.718,91	615.792,09
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	4.271.090,00				4.271.090,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.000,00				518.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.789.090,00				4.789.090,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	14.538.098,91	446.413,09	1.848.710,00	169.379,00	16.386.808,91	615.792,09